

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible



**Fortalecimiento de la Gestión y Sustentabilidad de Programas y Proyectos del
MAGA en el municipio de San José Ojetenam, departamento de San Marcos**
(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Milhen Arnoldo Godínez Orozco

San Marcos, junio de 2019

**Fortalecimiento de la Gestión y Sustentabilidad de Programas y Proyectos del
MAGA en el municipio de San José Ojetenam, departamento de San Marcos**
(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Milhen Arnoldo Godínez Orozco

Lcda. Lucia Francisca Cruz Ramírez (Asesora)
Lcda. María Alejandra Aguilar González (Revisora)

San Marcos, junio de 2019

Autoridades Universidad Panamericana

Rector M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Vicerrectora Académica Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrector Administrativo M.A. César Augusto Custodio Cobar

Secretario General EMBA Adolfo Noguera Bosque

Autoridades Facultad de Humanidades

Decano M.A. Elizabeth Herrera de Tan

Vicedecano MSc. Ana Muñoz de Vásquez

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala diciembre de 2018.-----

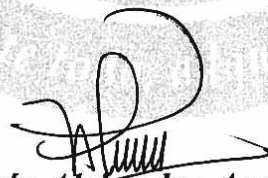
*En virtud de que el informe de Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema **“Fortalecimiento de la Gestión y Sustentabilidad de Programas y Proyectos del MAGA en el municipio de San José Ojetenam, departamento de San Marcos”**. Presentada por el estudiante: **Milhen Arnoldo Godínez Orozco**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*



Lcda. Lucía Francisco Cruz Ramírez
Asesora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala, junio 2019.

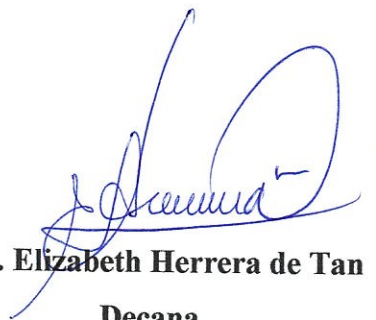
*En virtud de que el informe final de Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **“Fortalecimiento de la gestión y sustentabilidad de programas y proyectos del MAGA en el municipio de San José Ojetenam, departamento de San Marcos”**, Presentada por el (la) estudiante: **Milhen Arnoldo Godínez Orozco**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente informe favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*



Lcda. María Alejandra Aguilar González
Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES. Guatemala, junio de 2019.

En virtud de que el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: *“Fortalecimiento de la gestión y sustentabilidad de programas y proyectos del MAGA en el municipio de San José Ojetenam, departamento de San Marcos”* presentado por: *Milhen Arnoldo Godínez Orozco* previo a optar el grado académico Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, con Dictamen del Asesor (a) y Revisor (a), se da por aprobado el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, **para que el (la) estudiante proceda a los trámites de acto de graduación.**



M.A. Elizabeth Herrera de Tan

Decana

Facultad de Humanidades

Nota: Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
1. Marco de Referencia	1
1.1 Antecedentes de la organización	1
1.2 Descripción de la organización	1
1.3 Ubicación de la organización	2
1.4 Contexto en el que está ubicada la organización	3
1.5 Organización	4
1.6 Visión	5
1.7 Misión	5
1.8 Programas Establecidos	5
1.8.1 Desarrollo agropecuario rural	6
1.8.2 Agricultura familiar.	6
1.8.3 Hogar rural	6
2. Marco Teórico	7
2.1. Desarrollo	7
2.1.1 Rural	7
2.1.2 Desarrollo rural	8
2.1.3 Ausencia del desarrollo rural integral	8
2.1.4 Desarrollo rural endógeno	10
2.1.5 Desarrollo rural integrado	10
2.1.6 Desarrollo rural sostenible	11
2.1.7 Coordinación agropecuaria rural	11
2.1.8 Lo rural y la ruralidad.	12
2.2 Agricultura familiar	13
2.2.1 Evolución de la agricultura	13

2.2.2	Familia	13
2.2.3	Tipos de agricultura	14
2.2.4	Agricultura familiar	14
2.2.5	Importancia de la agricultura familiar.	14
2.2.6	Futuro de la agricultura familiar	15
2.2.7	División de la agricultura familiar	15
2.3	Hogar rural	16
2.3.1	Hogar	17
2.3.2	Rural	17
2.3.3	Població rural	17
2.3.4	Vivienda rural	18
2.3.5	Clasificación de la vivienda rural.	18
2.4	Programa Nacional de Desarrollo Rural o Economía Campesina	19
3.	Diagnóstico Institucional	20
3.1	Justificación	20
3.2	Alcances	20
3.3	Metodología	21
3.4	Identificación de la situación de la Institución o área de intervención	22
3.4.1	Análisis del FODA	23
3.5	Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada	27
3.6	Análisis del problema priorizado	28
4.	Proyecto o propuesta de solución a la problemática priorizada	29
4.1	Identificación de la propuesta o proyecto	29
4.1.1	Nombre de la propuesta o proyecto	29
4.1.2	Responsables de la ejecución	29
4.1.3	Ubicación geográfica	30
4.1.4	Duración estimada	30

4.1.5	Presupuesto estimado	30
4.2	Introducción de la propuesta o proyecto	31
4.3	Justificación de la propuesta o proyecto	31
4.4	Objetivos de la propuesta o proyecto	32
4.4.1	Objetivo General	32
4.4.2	Objetivos específicos	33
4.5	Desarrollo de la propuesta	33
4.6	Descripción de la población beneficiaria	35
4.7	Descripción de las actividades a desarrollar	36
4.8	Riesgos y sostenibilidad	38
4.9	Presupuesto detallado	41
	Conclusiones	42
	Recomendaciones	43
	Referencias	44
	Anexos	47
Listado de Cuadros		
	Cuadro No. 1 Descripción del FODA	22
	Cuadro No. 2 Jerarquización de los problemas o necesidades	27
	Cuadro No. 3 Presupuesto de la propuesta	41
Lista de gráficas		
	Grafica No. 1 Organigrama de la Agencia Municipal de Extensión Rural	4
Lista de imágenes		
	Imagen No. 1 Macro localización San José Ojetenam	30
	Imagen No. 2 Micro localización	30

Resumen

El desarrollo social y económico de las comunidades en el área rural debe ser fortalecido por Instituciones que generen cambios positivos y de desarrollo integral. Así mismo, que se preocupen por las capacidades de los pobladores y brinden acompañamiento para mejorar las condiciones de vida actuales de las comunidades. El Programa de Agricultura Familiar, para el Fortalecimiento de la Economía Campesina -PAFFEC- en la Agencia Municipal de Extensión Rural del municipio de San José Ojetenam, departamento de San Marcos, del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA.- pretenden a través de acciones comprometidas mejorar la calidad de vida de los pobladores de la Comunidad.

La Sistematización de Práctica Profesional se desarrolló en los meses de agosto a noviembre del año 2018, con el fin de contribuir al fortalecimiento institucional del PAFFEC, lo que permitió conocer el campo de trabajo de ese Ministerio y de los programas que atiende: Desarrollo Agropecuario Rural; Agricultura Familiar y Hogar Rural.

El documento contiene un diagnóstico institucional, sobre la problemática que afecta el desarrollo del Programa, también el análisis de la problemática encontrada, jerarquizada para definir los problemas que tienen mayor afección, lo que permitió establecer la propuesta de solución denominada: “Fortalecimiento de la Gestión y Sustentabilidad de Programas y Proyectos de MAGA en el municipio de San José Ojetenam, departamento de San Marcos”

Introducción

En el presente informe de Sistematización de Practica Profesional con Orientación en Desarrollo Sostenible, presenta las etapas en las que se llevó a cabo dicha Práctica Institucional partiendo de un Marco de Referencia que integra la información referente a la institución MAGA: antecedentes de la organización, descripción, organización. Se hace mención del contexto o área de incidencia y los programas establecidos.

El Marco Teórico, integra las teorías referentes a los programas que se manejan, iniciando por el concepto de desarrollo, ayudando a tener un concepto claro, cambiando la realidad presente por una realidad futura, haciéndola sostenible por medio de las alianzas estratégicas y programas que se manejan, promoviendo la agricultura desde el seno de la familia, involucrando a estos por la acción productiva, fortalecido por el Programa Nacional de Desarrollo Rural o Economía Campesina.

La etapa del Diagnóstico, aborda información obtenida en el taller participativo por medio de la técnica FODA, que se realizó en la sede de la Agencia Municipal de Extensión Rural de San José Ojetenam, San Marcos. Con las técnicas aplicadas durante la investigación se identificaron diversas problemáticas, siendo la de mayor impacto: Incidencia política en la funcionalidad de los proyectos.

La propuesta va encaminada al fortalecimiento de la gestión y sustentabilidad de proyectos del MAGA en el municipio de San José Ojetenam, departamento de San Marcos, a través de los ejes siguientes: transparencia del proceso de ejecución de proyectos. Continuidad del personal laborante con contratos del sector 011 y minimizar la incidencia política.

Mejorar las condiciones de vida de los individuos en pro de la sociedad, como trabajadores sociales, se tiene el deber de promover acciones participativas, por medio de estudios científicos, que mejoren las condiciones de vida de estos, esperando que el informe presente sirva de guía o ayuda al MAGA y practicantes de la carrera de Trabaejo Social.

1 Marco de Referencia

1.1 Antecedentes de la organización

El Ministerio de Agricultura surge en mayo de 1920 en Guatemala, según el Decreto Legislativo 1042 el cual dispuso la creación de un “Ministerio de Agricultura”, este organismo, como todos los demás similares que operaban dentro del Gobierno, se llamó Secretaría del Despacho de Agricultura, o simplemente Secretaría de Agricultura, esta denominación la conservó hasta el año de 1933.

Durante los años 1934 y 1935, se denominó Secretaría de Agricultura y Caminos. De 1936 a 1944 llevo nuevamente el nombre de Secretaría de Agricultura. En el año de 1944 su nombre recibió dos cambios; el 4 de diciembre: Secretaría de Estado en el Despacho de Economía y Agricultura, por Decreto Gubernativo No. 28. El 26 del mismo mes de diciembre: Secretaría de Agricultura y Minería. El Decreto Legislativo No. 93, del 25 de abril de 1945, le llamó: Ministerio de Agricultura, nombre que conservó hasta 1981. Fue el Decreto Legislativo No 51-81 de diciembre de 1981, el que dio la denominación actual al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Desde la creación del Ministerio este tuvo presencia en todo el país y por ende en todos los municipios de Guatemala solo que la presencia fue esporádica esto dividió al poco recurso para la contratación de personal y a la falta de demanda por servicios agrícolas de los agricultores.

1.2 Descripción de la organización

El Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- Es el encargado de atender los asuntos concernientes al régimen jurídico, que rige la producción agrícola, pecuaria e hidrobiológica; así como aquellas que tienen por objeto mejorar las condiciones alimentarias de la población, la sanidad agropecuaria y el desarrollo productivo nacional.

Con el objetivo de potenciar las capacidades de producción, organización y autogestión campesina rural se crea en el año 2014 lo que hoy en día se conoce como El Sistema Nacional de Extensión Rural -ESNER-, implementado el Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina -PAFFEC-.

Con el apoyo y asistencia técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO- Guatemala, con el objetivo de aportar a la producción de alimentos y a la dinamización de la economía local, así como las áreas de: Desarrollo Agropecuario Rural, Agricultura Familiar y Educadora para el Hogar Rural para fortalecer las capacidades de las familias campesinas en términos de satisfacción de sus necesidades básicas alimentarias y de una mejor inserción en los mercados, con el fin de que dicha población que reside en los territorios rurales, cuenten con condiciones que coadyuven a la superación de la situación de pobreza, pobreza extrema y exclusión en que se encuentran.

1.3 Ubicación de la organización

El municipio de San José Ojetenam del departamento de San Marcos se encuentra ubicado en la parte Nor-Este del departamento de San Marcos, en la Región VI o Región Sur-occidental, a 65 kilómetros de la cabecera departamental de San Marcos y a 317 kilómetros de la Capital de la República, se parte de la Ruta Centroamericana uno CA-1 hasta cuatro caminos, posteriormente se toma la Ruta Nacional uno RN-1 hasta el kilómetro 252, luego se incorpora a la Ruta Nacional RN-12N, sobre la carretera con doble tratamiento y bifurcación y en el kilómetro 298 (después de la Cabecera Municipal de Ixchiguán), se ingresa al centro del pueblo a través de la Ruta Departamental RD-SM-15, la agencia se encuentra ubicada en el casco urbano en el segundo nivel local 27 centro comercial San José Ojetenam.

El Municipio tiene una altura de 2,860 metros sobre el nivel del mar y una extensión territorial de 78.67 kilómetros cuadrados, equivalente a 2.07% del territorio del departamento de San Marcos, por lo cual es uno de los Municipios más pequeños. Sus coordenadas son latitud norte 15°18'10'' y longitud oeste 92°10'25''. Limita al norte con los municipios de Concepción Tutuapa y Cuilco

(Huehuetenango); al sur con los municipios de Ixchiguán, Sibinal y Tacaná; al este con los municipios de Concepción Tutuapa é Ixchiguán; y al oeste con los municipios de Tacaná y Cuilco (Huehuetenango)”.⁷ Todas las vías de comunicación son terrestres, los distintos caseríos se comunican con las aldeas por caminos vecinales, veredas y algunos por carreteras, éstas a su vez se comunican por caminos vecinales y de terracería a la cabecera municipal.

1.4 Contexto en el que está ubicada la organización

A partir de los Acuerdos de Paz firmados en diciembre del año 1996 específicamente en el acuerdo: Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria e Identidad de los Pueblos Indígenas, con la finalidad de reducir la problemática agraria y agricultura ancestral con el propósito de encaminarla hacia mejorar las cosechas y cultivos, como también a la formación de granjas que permita que los beneficiados opten a mejores condiciones de vida y enfocados hacia un desarrollo sostenible se implementa en el año 2008 el MAGA, dentro del municipio de San José Ojetenam.

La fiesta titular de San José Ojetenam se celebra en honor al santo patrono San José, del 15 al 20 de marzo, en la que sobresale el “Baile del Toro” y el “Baile de los Siete Pares de Francia”. También se celebra la fiesta de fundación del Municipio del 20 al 25 de agosto de cada año. El idioma predominante es el español, sin embargo aún prevalece el idioma Mam, en las regiones de Santa Cruz Buena Vista, Pavolaj, Piedra Colorada y Choanlá entre otros.

En cuanto a la economía local los productos obtenidos de las actividades principales como la agricultura en el municipio, son utilizados para auto consumo familiar y en poca cantidad son ofertados al mercado local. Por tal razón no cuenta con mercados exteriores por la poca productividad que se tienen en relación a la agricultura.

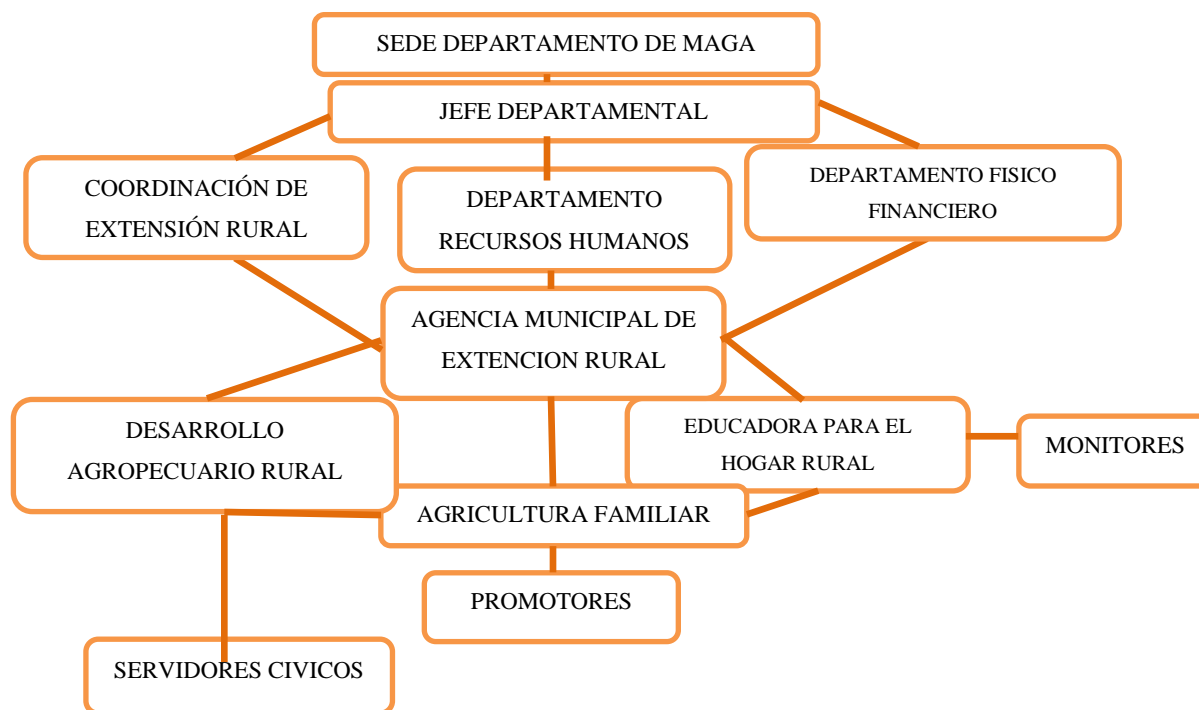
La economía de los pobladores está sustentada en la agricultura y tenencia de tierra, según diagnóstico municipal el 80% de las tierras pertenecen a agricultores o personas individuales, mientras que un 20% es de propiedad comunal, esto indica que cada familia tiene una propiedad,

de los terrenos comunales que sirven para cubrir algunas demandas de las familias, consistente en la extracción de productos y sub productos del bosque.

1.5 Organización

La Agencia Municipal de Extensión Rural del municipio de San José Ojetenam cuenta con tres extensionistas los cuales cumplen diferentes labores de acuerdo al Programa de Agricultura Familiar Para El Fortalecimiento de la Economía Campesina -PAFFEC- en coordinación con sede departamental del MAGA San Marcos, organizados de la siguiente manera:

Gráfica No.1
Organigrama de la Agencia Municipal de Extensión Rural



Fuente: elaboración propia (2018)

Esporádicamente y dependiendo de las demandas de los agricultores en el municipio hacen presencia otros técnicos de los diferentes vice ministerios del MAGA. Los cuales coordinan directamente con la agencia municipal de extensión rural.

1.6 Visión

Ser una institución pública eficiente, eficaz y transparente que promueve el desarrollo sustentable y sostenible del sector, para que los productores agropecuarios, forestales e hidrobiológicos, obtengan un desarrollo rural integral a través del uso equitativo de los medios de producción y uso sostenible de los recursos naturales renovables, mejorando su calidad de vida, seguridad y soberanía alimentaria, y competitividad.

1.7 Misión

Somos una Institución del Estado, que fomenta el desarrollo rural integral a través de la transformación y modernización del sector agropecuario, forestal e hidrobiológico, desarrollando capacidades productivas, organizativas y comerciales para lograr la seguridad y soberanía alimentaria y competitividad con normas y regulaciones claras para el manejo de productos en el mercado nacional e internacional, garantizando la sostenibilidad de los recursos naturales.

1.8 Programas Establecidos

Los territorios rurales, cuentan con condiciones que coadyuven a la superación de la situación de pobreza, pobreza extrema y exclusión en que se encuentran, enfocada en las tres áreas que a continuación se describen.

1.8.1 Desarrollo agropecuario rural

Focalizado al fortalecimiento de la comercialización, mercadeo y cadenas de valores en la producción de las familias que se encuentran en el nivel excedentario según la clasificación del PAFFEC.

1.8.2 Agricultura familiar.

Unos de sus principales aportes es el fortalecimiento a la agricultura campesina tomando como base las familias que se encuentran en infra subsistencia y subsistencia para garantizar la seguridad alimentaria a través de buenas prácticas agrícolas para la adaptación al cambio climático.

1.8.3 Hogar Rural

Es el área encargada de velar por el entorno saludable de las familias, promoviendo prácticas de higiene, manipulación de alimentos y el aprovechamiento de los recursos que existen dentro de la familia, brindando acompañamiento a través de visitas domiciliarias para la verificación de lo descrito anteriormente.

2 Marco teórico

La información que se presenta en este apartado, fundamenta generalmente la acción que se desarrollará en cada uno de los proyectos, que lleva a cabo la Institución objeto de estudio, denominada: Agencia Municipal de Extensión Rural, del Ministerio de Agricultura y Ganadería y Alimentación, sede San José Ojetenam, departamento de San Marcos, en donde se implementa el Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina; desarrollando los componentes que a continuación se describen:

2.1 Desarrollo

Sabina (2010) afirma:

El desarrollo se entiende como la mejora que sufre una o varias personas que pueden o no pertenecer a un lugar definido, logrando cambiar la realidad presente por una realidad futura, que se logra por medio del trabajo, la gestión y el acompañamiento técnico, a través de políticas, socioeconómicas que ayuden al fomento del emprendimiento y la empresarialidad. De igual forma tomar en cuenta el cambio de las condiciones generales de las personas, de un estado de precariedad a uno que favorezca la satisfacción de las necesidades. (p.12)

2.1.1 Rural

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2011) indica:

Para definir el concepto de rural, se debe de entender que hace referencia al espacio territorial que ocupa una porción de la población, que no tienen todas las condiciones de un área céntrica, dejando lo rural a las orillas de las urbes que pueden optar a estas

categorizaciones siempre y cuando se cumpla con condiciones de desarrollo integral, teniendo a poblaciones o personas que viven en lugares lejanos de las ciudades. (p.9)

2.1.2 Desarrollo Rural

Quintana & Merino (1999) afirman:

El desarrollo rural, no es más que el proceso de cambio de forma sostenible que tienen las personas de las áreas rurales, identificando los potenciales económicos con enfoque territorial, que permite la integración, gestión y mejora de calidad de vida, generando un clima de participación y establecimiento de acciones y políticas afines a esta acción, logrando la sostenibilidad económica y social de las acciones y proyectos. (p. 9)

2.1.3 Ausencia del Desarrollo Rural Integral

Guatemala siendo un país agrícola, no tienen un medio que fortalezca esta actividad económica, se cuentan con políticas ambiguas que son simplemente temporales, lo que contraviene a las acciones que se requieren para generar un verdadero cambio y sostenibilidad económica en el país.

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (2014) establece:

El 51% de la población guatemalteca vive en condiciones de pobreza. El 35.8% corresponde a pobres y el 15.2% a pobres extremos. Por grupo étnico, la pobreza afecta al 74.8% de la población indígena (47.6% en pobreza 27.2% en pobreza extrema) y al 36.2% de no indígenas (28.5% en pobreza, 7.7% en pobreza extrema) (p.45)

Según estos datos se evidencian primordialmente que hace falta un medio o política que fortalezca la actividad agrícola y el desarrollo rural de Guatemala.

En virtud de este argumento, es evidente contar con un medio que haga posible que el desarrollo agrícola fortalezca el desarrollo rural de las comunidades de Guatemala y principalmente de las que están dentro del campo de acción del MAGA, en el departamento de San Marcos.

Gobierno de la República de Guatemala, 2009 indica:

En función a estas necesidades y muchas más nace lo que es la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral 2009, integrado en lo que se conoce como PAFFEC, (Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, 2016), toma como punto de partida la significativa importancia que tiene el ámbito de lo rural, tanto por sus problemáticas y rezagos como por sus potencialidades y papel económico. (p.13)

Esto permite entonces que se tenga una coordinación desde lo agropecuario en el área rural que fomente y apoye a los involucrados en esta actividad económica. En primer lugar, se tenía como una concepción el desarrollo rural como la acción económica que ayudaba a mejorar las condiciones de vida de los pobladores de un lugar determinado.

González Pérez (2001) afirma:

En la actualidad se tiene una perspectiva ambiental, que define al desarrollo como durable o sostenible y que introduce una perspectiva temporal para garantizar tanto la disponibilidad de los recursos como la calidad de vida de las generaciones futuras. Por tanto, se trata de combinar los objetivos económicos, sociales y ambientales en la aplicación de los programas de desarrollo. (p. 32)

Rodríguez González (2004) afirma:

El concepto de desarrollo rural en los países con un mayor desarrollo socioeconómico respecto a los de menos, sería el caso, por ejemplo, de la UE y los países

latinoamericanos. Las diferentes características socioeconómicas, culturales y políticas que caracterizan a cada uno de los territorios determinan que pueda hablarse de una diferenciación en cuanto a las políticas de desarrollo aplicadas, tanto desde un punto de vista de los objetivos como de los planteamientos. (p .9)

En otras palabras, se define al desarrollo desde lo rural como el mecanismo generado de las acciones de desarrollo, económico, social, político, cultural, productivo entre otras de los pobladores de las áreas rurales. Dicha acción se puede dar por varias vías, entre ellas se tienen el desarrollo rural endógeno y el desarrollo rural integrado que a continuación se describen.

2.1.4 Desarrollo rural endógeno

Es un modelo de desarrollo que busca potenciar las capacidades internas de una comunidad, y que estas fortalezcan la sociedad y su economía. En el desarrollo endógeno es importante el aspecto económico, pero no lo es más que el desarrollo integral.

Se trata de la puesta en valor de aquellos elementos tanto humanos como materiales que pueden generar un incremento en la calidad de vida y el bienestar de los individuos.

En lo cultural, social, político y tecnológico esto permite convertir los recursos naturales en productos que se pueden consumir y distribuir.

Se trata de la puesta en valor de aquellos elementos tanto humanos como materiales que pueden generar un incremento en la calidad de vida y el bienestar de los individuos.

2.1.5 Desarrollo rural integrado

El desarrollo rural integrado, ayuda a que los habitantes de estos sectores denominados rurales puedan crecer de forma íntegra, esto quiere decir que tengan acceso a la educación, a la vivienda,

a la alimentación a la satisfacción de sus necesidades, así también se puedan tener actividades que exploten la tierra como la agrícola, por otra parte, actividades que generen industrias y servicios.

De esta manera se logra el desarrollo rural integrado, generando actividades y opciones de desarrollo para los miembros de la comunidad en las áreas económicas; primarias, secundarias y terciarias.

2.1.6 Desarrollo rural sostenible

Se considera que los recursos aprovechados son finitos y que las generaciones futuras puedan seguir aprovechándolos y explotando los recursos, pero cuidando de la renovación de los mismos para que de ahí salga la sustentación ya sea en alimentos o recursos para transformación y prestación de servicios.

Para aclarar este término, se explica que la sostenibilidad es una acción donde se debe de contar con recursos que deben de salir del mismo producto que se está explotando, un claro ejemplo es que si en una comunidad que genera un proyecto donde se le facilita a los comunitarios materiales, se les capacita y se les deja trabajar, pero al mismo tiempo se les debe de dar seguimiento para que de los recursos que se les brindaron ellos puedan explotarlos, ponerlos a disposición de los clientes y de los ingresos que se obtengan de esta actividad se pueda contar con capital para reinvertir y capital que venga y soslaye las necesidades que la familia demanda.

2.1.7 Coordinación Agropecuaria Rural

Esta coordinación establece el fortalecimiento de instituciones que puedan fortalecer la acción de la producción agropecuaria desde el ámbito rural, se pueden mencionar Organizaciones Gubernamentales, como el MAGA, se puede tener presencia de Helvetas Pro-bosques, Asociación de Desarrollo Integral de Municipalidades del Altiplano Marquense entre otras. Que estas y otras instituciones que velan por el desarrollo agropecuario en el sector rural del departamento de San Marcos.

2.1.8 Lo rural y la ruralidad.

Cortés (2007) indica:

Es importante establecer esta diferencia, que existe entre los espacios rurales, considerando los múltiples factores y elementos que los caracterizan y que hacen que, a pesar de las similitudes de los espacios rurales, podamos encontrar muchas diferencias según el ámbito geográfico, las actividades económicas desarrolladas, la cultura y las características sociales. (p 1).

De acuerdo con Cortes (2007), el espacio rural es el territorio que se ocupa por una fracción de la población y que de ahí obtiene una dinámica de desarrollo basada en la agricultura rural.

2.2 Agricultura familiar

Unos de sus principales aportes es el fortalecimiento a la agricultura campesina tomando como base las familias que se encuentran en infrasubsistencia y subsistencia para garantizar la seguridad alimentaria a través de buenas prácticas agrícolas para la adaptación al cambio climático.

2.2.1 Evolución de la agricultura

La agricultura como se conoce, se entiende que se trabajaba en tiempos inmemorables como lo son nuestros antepasados, pero la verdad es que se tiene como dato de inicio en lo que es el neolítico esto quiere decir que es en función del sedentarismo del ser humano y de la organización social, para cubrir estas necesidades colectivas fue imprescindible el aprovechamiento de la tierra.

Otro punto importante del desarrollo de la agricultura fue entre siglos XVI y XVIII, con esto se crearon parcelas artificiales con tecnología, ya teniendo tecnología a la mano se generaron espacios de cultivo que se pueden aprovechar de mejor forma.

García, G. (2008) manifiesta:

A lo largo de este periodo la agricultura dejó de ser un arte para convertirse en una técnica. Los cuatro puntales básicos de esta revolución fueron la introducción de nuevos cultivos y métodos de labranza, la implementación de la maquinaria agrícola, la utilización de nuevos abonos, el desarrollo de plaguicidas químicos con base en arsénico y cobre en la década de 1870, y los cambios de los medios de almacenaje, transformación y transporte de las cosechas y productos de origen animal, pero en el año 2015 inicia una era distinta donde la tecnología genera semillas mejoradas que ayudan a la producción lo que se denomina revolución genética. (pp. 116-117)

La agricultura es la acción que genera el hombre aprovechando el recurso tierra, donde extrae productos que son puestos a disposición del ser humano para su consumo o para materias primas, también es el proceso de cultivar la tierra y obtener un producto de ella.

2.2.2 Familia

Oliva Gómez & Villa Guardiola (2014), definen que:

La conceptualización de la familia, se establece como el centro de la acción de los seres humanos, determinando las decisiones, de igual forma, se define como el medio general que sustenta las decisiones que deben de tomarse para lograr la mejora económica que permita cambiar de vida (p. 12)

También se puede definir a la familia como el grupo de personas que tienen una unión consanguínea o de sangre y que los lazos son muy estrechos y que son la base de la sociedad y cooperan entre sí para lograr el desarrollo de sus integrantes.

2.2.3 Tipos de agricultura

AGRICOLUDEC (2010) indican: “La agricultura se puede clasificar en diferentes tipos, esto dependerá del autor, en general se piden mencionar las siguientes. Según la dependencia al agua, según la magnitud del mercado, según el rendimiento, según el método y objetivo. (p.1)

La agricultura puede clasificarse en diversos elementos, los cuales responde a las necesidades que se tienen en cada una de las comunidades, esto ayuda a que se pueda canalizar el apoyo para mejorar la capacidad productiva de los individuos.

2.2.4 Agricultura familiar

Senado de la República de México (2010) define:

Este tipo de agricultura tiene como fundamento a la familia, no se tienen empleados si no que la familia se encarta de todo el trabajo, pero no se tiene salarios, el ingreso que se tiene es para todos al quitarle los costos incurridos, que prácticamente es pérdida para el ciclo familiar”. (p. 1)

2.2.5 Importancia de la agricultura familiar.

FAO (2010) afirma:

La importancia de la Agricultura Familiar radica en su gente; de todas las explotaciones agrícolas presentes en América Latina y el Caribe, más del 80% corresponde a la agricultura familiar. En tanto, entre el 27 y el 67% de la producción de alimentos proviene

de este sector. Por si fuera poco, genera entre el 57 y el 77% del empleo agrícola. En este sentido, la agricultura familiar sostiene gran parte de la alimentación en América Latina y el Caribe, constituyéndose como una opción cercana, saludable y sustentable para la alimentación de los individuos. (p,p. 1,2)

2.2.6 Futuro de la agricultura familiar

La agricultura familiar tiene un gran potencial y se espera que el acceso a los mercados de consumo sea más expedito y en lo posible, que exista comunicación directa con el consumidor, ofreciendo alimentos diferenciados o gourmet, y así lograr mejores precios, productos y sobre todo rentabilidades que den como resultado el beneficio y mejora de los agricultores. Las políticas del sector están centradas en lograr registros nacionales de agricultores familiares.

FAO (2010) asegura, que es un aspecto positivo para todos si la agricultura familiar mantuviera la importancia que tiene hoy, pero incluso si se expandiera. La producción sustentable debe ser una condición obligatoria para un desarrollo provechoso y equilibrado en el porvenir.

2.2.7 División de la agricultura familiar

Este tipo de agricultura se puede dividir en los siguientes tipos de agricultura:

Agricultura de infra subsistencia:

En 2017, PAFPECT sostiene "...son las familias más vulnerables, en situación de pobreza extrema, generalmente sin tierra, no producen lo suficiente para el consumo de la familia y por eso son obligados a trabajos temporales fuera de su parcela, con alta migración del campo a la ciudad". (p. 4)

Agricultura de subsistencia:

De acuerdo con MAGA (2016), son las familias vulnerables, en situación de pobreza, con limitada posesión de tierras que producen para el autoconsumo y para generar ingresos, intercambian o venden una pequeña parte de su producción localmente, y ejercen trabajos temporales para complementar sus necesidades básicas.

La agricultura es el medio que se tiene para mejorar el desarrollo de las personas, desde que el hombre ha tenido conciencia de sí mismo y ha buscado el cubrir las necesidades de cada uno de los individuos integrados en sociedades, fue necesario explotar efectivamente la tierra.

La disponibilidad de tierra y capital ilustra que la estrategia de integrar activos favorece la productividad de la agricultura familiar. La adquisición de insumos industriales (fertilizantes, herbicidas) o la construcción de canales de regadío requieren poco capital contra una creciente incorporación de trabajo; ello aun en periodos de poca actividad agrícola. La intensidad del trabajo entonces es el dato fundamental de la agricultura familiar.

2.3 Hogar rural

De acuerdo con FAO (2018), la definición de hogar rural, depende primordialmente del aprovechamiento del uso de la tierra y de los recursos que brinda el mismo entorno, lo que permite prosperar utilizando estos recursos para ser cambiados por ingresos económicos.

Un hogar rural se entiende como aquel que debe de aprovechar y explotar la tierra, ya sea para la producción de hortalizas, de productos agrícolas, con el fin de contar con recursos económicos para satisfacción de sus necesidades. En el aspecto de infraestructura, un hogar rural en su mayoría no cuenta con las comodidades que tienen los hogares de ciudad, la composición en muchos casos es simplemente un espacio donde habitan varias personas y que no se cuentan con diversidad de ambientes. Es decir, sus condiciones son desfavorables.

2.3.1 Hogar

En 2004, INE sostiene...“el hogar se establece desde la unidad de los individuos que comparten un techo, también se define como el proceso de compartir el mismo ingreso económico, generando parentescos sanguíneos y colateral”. (p.1)

2.3.2 Rural

Comisión Económica para América Latina y el Caribe., (2011) indica:

Espacio territorial que ocupa una porción de la población, que no tienen todas las condiciones de un área céntrica, dejando lo rural a las orillas de las urbes que pueden optar a estas categorizaciones siempre y cuando se cumpla con condiciones de desarrollo integral, teniendo a poblaciones o personas que viven en lugares lejanos de las ciudades.
(p. 9)

Generalmente los guatemaltecos entienden como rural a los sectores o espacios territoriales que no se encuentra en las ciudades o urbes, si no que están fuera de ellas y no cuentan con la infraestructura que estas tienen, por tal razón, lo rural es lo que esta fuera o a pocos kilómetros de las grandes ciudades.

2.3.3 Población rural

Villalvazo & García (2002) indican: “En cuanto a la delimitación entre la población urbana y la rural, no existe un punto donde desaparezca lo urbano y comience lo rural, y por ello la división resulta arbitraria” (p.3)

Sánchez & Giménez (2010) comentan que: “cuando se realizan comparaciones entre países de diferente densidad poblacional y grado de desarrollo, el número de habitantes no aporta claridad” (p. 175)

De acuerdo con Sánchez & Giménez (2010), una comunidad es considerada como flexible cuando tiene máximo 5000 habitantes, y mixta cuando son entre 5000 y 15,000 y según la proporción de actividad económica primaria de la familia que vive en el campo. (p.182)

2.3.4 Vivienda rural

Monterrubio (2010) indica: “La asociación de espacios, funciones y roles, ha permitido la comprensión de la lógica de la VR para la familia que la habita”. (p.2)

Vargas (2000) afirma: “Es un espacio construido por la actividad consciente del hombre que ocurre en la humanización de la interacción hombre-naturaleza; el espacio indispensable para las relaciones primarias o nucleares” (p. 18.)

2.3.5 Clasificación de la vivienda rural.

Conelly (2005) indica:

Las viviendas rurales construidas con criterios sustentables son asequibles, eficientes energéticamente, reciclan la cosecha, manufacturan de forma responsable los materiales, usan menos agua, promueven la salud de sus habitantes, preservan el hábitat y ecosistemas, promueven la comunidad, son de mayor calidad y su operación es menos costosa. (p,p 6,7)

La vivienda rural es una composición estructural simple que alberga a los miembros de la familia, que su estructura carece de refuerzos, que es una construcción hecha de una combinación de barro y paja, con madera o que tiene techo de teja de barro o lamina, pero que sus condiciones son mínimas, simplemente es un espacio físico que da alojamiento a la familia.

2.4 Programa Nacional de Desarrollo Rural o Economía Campesina

MAGA (2016) afirma que:

Guatemala como un país que su economía de escala se sustenta primordialmente en el área de la agricultura, teniendo la mayoría de productores y emprendedores en esta área, en virtud de esta situación nace lo que se denomina como el Programa Nacional de Desarrollo Rural o Economía Campesina, el cual busca impulsar la economía rural o campesina, teniendo como base el desarrollo integral de las comunidades y por ende de las personas. (p. 5)

MAGA (2016) comenta que:

Dentro del programa se enfoca a ampliar las oportunidades de desarrollo al sector niñez juventud con el único objetivo de encontrar un espacio u opción de desarrollo a través de la producción, para alcanzar mejores condiciones de vida. Teniendo un medio de subsistencia y que no se caiga en la dependencia del benefactor estatal. (p.6)

En el marco del desarrollo rural las practicas que se establecen desde los centros profesionales, universidades, ministerios y organizaciones no gubernamentales, tienen como foco de acción los programas de desarrollo rural, impulsando la agricultura familiar como eje de desarrollo, permitiendo al comunitario asegurando el acceso a los alimentos y contar con estos para la subsistencia para mejorar las condiciones de vida de cada uno de ellos.

3 Diagnóstico Institucional

3.1 Justificación

El presente Diagnóstico Institucional se elabora con el fin de identificar la principal problemática que afecta en el Programa Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina -PAFFEC- en el municipio de San José Ojetenam, del departamento de San Marcos.

El principal propósito es profundizar en la información cronológica de la problemática a identificar se aplicó la técnica del FODA que permitió conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que afectan a dicha Organización, buscando contribuir a la situación actual de la organización y a su vez elaborar una estrategia de intervención encaminada a mejorar la participación institucional.

3.2 Alcances

El proceso de diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva para la organización de la Agencia Municipal de Extensión Rural MAGA a través de su Programa Agricultura Familiar Para el Fortalecimiento de la Economía Campesina -PAFFEC- en el municipio de San José Ojetenam, del departamento de San Marcos.

- Se contó con la participación de los integrantes de la institución en el proceso de elaboración del diagnóstico.
- Se recaudó información importante para la realizar del análisis del FODA.
- Se priorizó un proyecto tomando como base los resultados del diagnóstico.

3.3 Metodología

Para la realización del diagnóstico participativo de la Agencia Municipal de Extensión Rural del municipio del San Jose Ojetenam, departamento de San Marcos, se procedió en la implementación de la técnica del FODA que se realizó con el objetivo de conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la Institución. Para ello se hará uso de las herramientas como papelógrafos, marcadores, gafetes de identificación, listado de asistencia, cámara fotográfica, observación, documentación, entrevistas estructuradas y no estructuradas;

Durante el desarrollo de la actividad los integrantes de la institución participaron activamente entablando un taller participativo lo que permitió extraer información importante para el análisis de esta problemática.

Estas técnicas y herramientas dependiendo el momento en el que se utilizaron son de suma y vital importancia para la obtención de resultados que se pretendieron alcanzar, para con ello fortalecer la institución objeto de estudio.

3.4 Identificación de la situación de la Institución o área de intervención

Cuadro No. 1

Descripción del FODA dela Agencia Municipal de Extensión Rural del municipio del San Jose Ojetenam, departamento de San Marcos

FORTALEZA	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Institución de Gobierno • Hace presencia en todo el país • Tiene un plan operativo que rige el trabajo de las agencias. • Existe orden jerárquico como punto de partida de un buen trabajo • Las AMER siguen una hoja de ruta para ejecutar cada uno de los objetivos que persigue el ministerio • Cuenta con personal multidisciplinario • Está dividido en tres aspectos: Hogar rural, agricultura familiar y agricultura rural • Apoya a los productores de las escuelas de acuerdo a la ley escolar • El personal es competente, en el área que corresponde • Existe un marco que enfoca el trabajo con resultados 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene aceptación en las comunidades pese a los pocos recursos con los que cuenta • Los promotores trabajan adhonorem • Existe coordinación entre dependencias técnicas de la municipalidad • La municipalidad apoya a la AMER • Se participa en la mesa técnica • Se tiene presencia en el COMUDE y COMUSAN • La Municipalidad respalda el trabajo del MAGA

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • No hay transporte • Poco personal para la AMER. • No hay material de apoyo para capacitaciones • No tiene un presupuesto para sufragar los gastos en insumos para buenas prácticas de agricultura • No hay equipamiento de oficina • Contratos con poco tiempo limitan el seguimiento y continuidad de los procesos. • Renglón 029 • Inestabilidad laboral crea incertidumbre en la implementación de planes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que la gente ya no quiere capacitarse debido a réplicas de temas por cambio de personal continuo • Incidencia política en el contrato de personal • Poca transparencia en la elección del personal • Poca credibilidad en los programas de MAGA • Paternalismo en las comunidades. • Cambio climático

Fuente: elaboración propia con base a información recabada (2018)

3.4.1 Análisis del FODA

La Agencia de Extensión Municipal Rural MAGA a través de su programa Agricultura Familiar para El Fortalecimiento de la Economía Campesina -PAFFEC- en el municipio de San José Ojetenam, en el departamento de San Marcos.

Dentro de las fortalezas que se encontraron al momento del desarrollo del diagnóstico se tienen las siguientes:

Experiencia en el trabajo que es aportada por la institución y por los colaboradores que prestan sus servicios en ella, también se tienen un equipo multidisciplinario que está dispuesto a colaborar en las tareas que se le asignen, el primordial factor para generar desarrollo y cambios siempre será el recurso humano y más si está capacitado y tiene experiencia en el trabajo que desarrolla, esto a la vez tienen una amalgama efectiva como lo es la coordinación que se genera, teniendo definidos los canales de comunicación y las unidades de mando y responsabilidad, jerarquizadas de tal forma que ayudan a la labor que se realiza.

Se tiene credibilidad en las comunidades esto obedece al trabajo y función que se ha realizado en cada una de ellas, lo que ha dado como valor agregado el conocimiento y manejo del área de intervención, conocimiento de la problemática y crear los mejores mecanismos para el desarrollo de esta, dentro del trabajo que se realiza existe orden jerárquico como punto de partida de un buen trabajo, esto evidencia que Agencia Municipal de Extensión Rural -AMER- sigue una hoja de ruta para ejecutar bien cada uno de los objetivos que persigue el ministerio consistente en:

Hogar rural, Agricultura familiar y Desarrollo Agropecuario Rural, apoya a los productores de las escuelas de acuerdo a la ley escolar. Al final de la experiencia se puede decir que se tienen argumentos suficientes para demostrar que el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- realiza una labor loable e incansable en las comunidades de intervención.

Como toda organización se tienen debilidades que de alguna manera viene a mermar la labor que se genera para AMER una de las afecciones es el tener poco personal para realizar la labor que se desarrollan, esto obedece que se tiene un presupuesto limitado para la institución que apoya el programa y los proyectos, siendo factor determinante en la acción ejecutada.

Por otra parte, se tienen recursos ilimitados dentro de estos se pueden contar, los vehículos o transporte que no se cuenta con el material didactico, papelería y útiles para la ejecución de las capacitaciones, lo que vienen a perjudicar el alcanzar los objetivos al 100% en estas acciones. En algunos de los casos para cubrir de buena manera las comunidades y los grupos de trabajo se tiene que cambiar de itinerario, el cual afecta no solo el plan de trabajo sino también genera poco

interés por parte de algunos comunitarios que argumentan la poca credibilidad que cuenta dicha institución.

Otro problema que afecta la sostenibilidad del proyecto es la contratación con alta rotación ya que se generan contratos de poco tiempo bajo el renglón 029, el cual pues tiene repercusiones en el trabajo de la persona y el colaborador, ya que no se tiene certeza ni estabilidad laboral y al momento de no tener al personal se rompe la línea de acción que se lleva, se contrata a nuevo personal y se pierde la secuencia, de igual manera es afectada por la incidencia política por la que no permite la transparencia en los procesos de selección del personal y por ende al buen desempeño de las acciones a sí mismo la aceptación, credibilidad total por parte de los involucrados hacia la institución de MAGA.

Las oportunidades que se pueden generar derivadas del trabajo que realiza -AMER- y MAGA es el contar con mayor fuerza en la mesa técnica de trabajo, ya que desde acá con la gestión que se puede hacer en el -COMUDE- y sobre todo con otras instituciones se pueden aprovechar los fondos, ayuda, apoyo, asistencia técnica y recursos para impactar de mejor manera en el municipio.

Con estas acciones se puede desarrollar mejor presencia, aumentar al grado de atención y cobertura, contar con mayor personal y sobre todo lograr que el -COMUSAN- pueda ser de mayor apoyo para la organización

Con estas líneas de trabajo y el apoyo interinstitucional se puede lograr un mejor trabajo y mejores resultados asegurando la acción de disminuir el problema de alimentación en las comunidades que son parte del área de intervención de la institución.

Una de las amenazas más graves que se tiene para la labor de asegurar la alimentación en las comunidades es el cambio climático que afecta el medio ambiente y las condiciones en el ecosistema y esto contribuye una inestabilidad de las familias especialmente en el área rural.

También afecta que se acerca un año electoral esto viene a mermar la credibilidad del seguimiento o de la dotación de recursos para el programa. Otra situación que afecta este programa es que la mayor parte de personas en la comunidad que están dentro de este proyecto ya no quieren capacitarse porque lo consideran un proceso tedioso y tardado lo que quieren son resultados rápidos.

Otro problema y amenaza que se tiene son los ofrecimientos que se dan por parte de instituciones o personas lo que genera paternalismo y esto va haciendo que se tengan situaciones de negatividad para participar en el programa actual, aduciendo que se tendría mejor apoyo con otras instituciones.

3.5 Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada

Cuadro No. 2
Jerarquización de los problemas o necesidades
Agencia Municipal de Extensión Rural MAGA

Problemas o necesidades priorizadas	Causas del Problema priorizado	Consecuencias del problema priorizado
Problema o necesidad priorizada 1 Incidencia política en la funcionalidad de los proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento limitado • Los puestos o proyectos se generan con poder político 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta rotación de personal • No se da seguimiento al proceso • Se rompe con el esquema de trabajo
Problema priorizado 2 Transparencia en el proceso de contratación de los colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> • No se transparenta el proceso de contratación de los candidatos • Es un proceso político 	<ul style="list-style-type: none"> • No se tienen fiabilidad en el proceso • Afecta la efectividad y continuidad de los procesos
Problema priorizado 3 Sustentabilidad y continuidad de procesos	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos materiales • No se cuentan con capital suficiente 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cubre el total del proyecto • Se deja a medias el proceso • No se puede retomar el proceso de acompañamiento a los grupos • Las personas ya no tienen voluntad para seguir en los proyectos o programas
Problema priorizado 4 Contratos de personal con tiempo corto y se rompe procesos	<ul style="list-style-type: none"> • Contratos generados a personas por espacios de tiempo cortos • Espacio político para el personal laborante 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad de los procesos • Rotación del personal • Beneficiarios aburridos que no desean seguir en programas

Fuente: elaboración propia con base a datos obtenidos de los talleres realizados con el personal (2018)

3.6 Análisis del problema priorizado

En la identificación de las necesidades más latentes dentro de la organización y que inciden grandemente en la efectividad del proceso que se lleva a cabo, se tienen los antes descritos en el cuadro de priorización.

Al contar con una alta incidencia política, los puestos, presupuestos y recursos pasan por un proceso político y esto estanca la dotación de los elementos que se tienen para trabajar los proyectos, de igual forma la parte de contratos debe ser amplia para que esto no dé pie a descontentos de los beneficiarios porque se rompen procesos al igual asegura la efectividad y continuidad de los mismos.

También al tener un medio que asegure la continuidad de las personas esto ayudará a que se tengan líneas de acción continuas y no se repitan procesos, por otra parte, la transparencia del proceso debe desarrollarse por un medio efectivo de evaluación de la comunidad conocido como Auditoria Social, esto amalgama perfectamente con crear un clima agradable y los convenios por las partes involucradas sean cumplidos al igual que los resultados que se deslinden de estos.

Es importante mencionar que los resultados del diagnóstico de la institución objeto de estudio nos arroja problemáticas de índole económico y administrativo, por lo que es de suma y vital importancia la formulación, perfilación y ejecución de un proyecto que venga a contribuir a minimizar estos fenómenos.

De esta manera se pretenderá fortalecer estas debilidades contribuyendo a que se tenga un gran impacto a nivel social, ya que existirá motivación, compromisos por los extensionistas para lograr las metas y objetivos que se proponga la institución, logrando con ello beneficios para los involucrados dentro del Programa Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina del municipio de San José Ojetenam departamento de San Marcos.

4 Proyecto o propuesta de solución a la problemática priorizada

4.1 Identificación de la propuesta o proyecto

La identificación de la propuesta se realizó a través de reunión, con la administración de la Agencia Municipal de Extensión Rural del MAGA, del municipio de San José Ojetenam, realizando un análisis utilizando la técnica del FODA, obteniendo información relevante de los problemas que se tienen actualmente en la agencia, posteriormente se desarrolló un proceso de jerarquización de los problemas, identificando los que tienen mayor relevancia en la agencia:

- Incidencia política en la funcionalidad de los proyectos
- Transparencia en el proceso de contratación de los colaboradores
- Sustentabilidad y continuidad de procesos
- Contratos de personal con tiempo corto y se rompe procesos

4.1.1 Nombre de la propuesta o proyecto

Fortalecimiento de la Gestión y Sustentabilidad de Programas y Proyectos de MAGA en el municipio de San José Ojetenam, departamento de San Marcos.

4.1.2 Responsables de la ejecución

Los personeros del MAGA específicamente del PAFFEC del municipio de San José Ojetenam del departamento de San Marcos

- Responsables directos: Jefe departamental del PAFFEC
- Coordinador general del MAGA y PAFFEC en el municipio de San José Ojetenam.
- Ejecutores: Extensionistas municipales
- Aliados estratégicos: epesistas de la carrera de Trabajo Social de las universidades.

4.1.3 Ubicación geográfica

Imagen No. 1
Mapa de ubicación del Municipio de
José Ojetenám del departamento de San Marcos



Fuente: Google maps.

4.1.4 Duración estimada

La duración del proyecto es para mínimo 4 años. Este espacio de tiempo es un periodo bajo el cual se pueden tener las bases generales para darle seguimiento a los programas y proyectos que se tienen, logrando avanzar y alcanzar los objetivos de estos para mejorar las condiciones de vida de los pobladores.

4.1.5 Presupuesto estimado

El presupuesto estimado para la ejecución de esa propuesta es de: Dieciséis mil quetzales exactos (Q 16,000.00). Este presupuesto obedece a las gestiones que se derivan de la propuesta, es por ello que la cantidad que se tiene es la descrita anteriormente.

Los proyectos y programas funcionaran generalmente con la asignación presupuestaria que cada uno tiene en las partidas o rubros del MAGA

4.2 Introducción de la propuesta o proyecto

La sustentabilidad económica de los proyectos y programas del MAGA y del PAFFEC generalmente en el municipio de San José Ojetenam, vienen del gobierno central de Guatemala, por medio de la partida presupuestaria que se le asigna al Ministerio.

En virtud de depender de la asignación económica del Presupuesto de la Nación de Guatemala, que no es suficiente para cubrir las necesidades que demandan los proyectos como el PAFFEC en este municipio, surge la necesidad, de crear un plan de fortalecimiento para la gestión y sustentabilidad de los programas y proyectos del MAGA en este municipio, con el propósito firme de darle continuidad y sustentabilidad a las acciones que se realizan.

Es por ello, que la propuesta que se plasma contiene tres ejes de acción, el primero es la transparencia del manejo de recursos de los programas y proyectos, el eje dos es la continuidad del personal laborante y el eje tres minimizar la incidencia política.

Esperando que se pueda tomar en cuenta e implementar con la participación de los actores involucrados en el proceso.

4.3 Justificación de la propuesta o proyecto

En el desarrollo de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, de la carrera de Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, en el grado de licenciatura, de la Universidad Panamericana, con sede en San Marcos, se establece como punto central del aprendizaje y conocimiento de los profesionales de esta carrera el desarrollar una práctica que dé como resultado la inserción del estudiante y futuro profesional en el área de trabajo que le corresponde,

para conocer, observar, analizar e investigar, evaluar y proponer alternativas de solución a los problemas sociales que tienen las personas en las comunidades.

Dando como resultado la identificación de los problemas siguientes: Problema o necesidad priorizada 1 Incidencia política en la funcionalidad de los proyectos. Problema priorizado 2 Transparencia en el proceso de contratación de los colaboradores. Problema priorizado 3 Sustentabilidad y continuidad de procesos y problema priorizado 4 Contratos de personal con tiempo corto y se rompe procesos, siendo estos los problemas que afectan la efectividad de los proyectos y programas PAFFEC del MAGA

En virtud de lo expuesto en el párrafo anterior, es importante contar con un plan o políticas que generen acciones positivas encaminadas a la sustentabilidad de los proyectos y programas, lo que involucra la gestión, transparencia y eliminación de la situación política, esto generará mejores condiciones y confianza en el programa y proyectos de la institución, el involucramiento de más entidades o instancias, de igual forma de los beneficiarios.

Por tal razón, la propuesta que se presenta es un proceso estratégico para generar sustentabilidad en el proyecto o los proyectos y programas de MAGA, lo que detonará en mejor calidad de ejecución, inversión y financiamiento de los mismos y alcanzar los objetivos planteados en este plan de acción y en los proyectos.

4.4 Objetivos de la propuesta o proyecto

4.4.1 Objetivo General

Fortalecimiento de la gestión y sustentabilidad de programas y proyectos del MAGA en el municipio de San José Ojetenam, departamento de San Marcos

4.4.2 Objetivos específicos

- Transparentar el proceso de ejecución de proyectos y programas del MAGA
- Establecer continuidad del personal laborante con cambios del renglón 029 a renglón 011
- Disminuir la incidencia política del proceso de selección de personal del MAGA

4.5 Desarrollo de la propuesta

La propuesta que se presenta a continuación tiene como base los problemas identificados en el análisis FODA, que se realizó en su oportunidad. De los cuales se contará con tres áreas en el mismo.

Área de transparencia:

Lo que se desea generar primordialmente es ayudar a que cada una de las acciones que se generen por la institución objeto de estudio tengan un carácter eminentemente de desarrollo social donde, los beneficiarios que son esa sociedad a la que se debe la función de este ente, pues pueda ser supervisado por un comité o grupo de esta sociedad que sea reconocido para tal acción y así se pueda tener un involucramiento de la sociedad en la evaluación de dicho proceso por parte del Ministerio para trabajar con los Consejo Agrícola Pecuário Municipal -COAPEM- dentro de sus funciones esta ser el ente fiscalizador de las acciones del MAGA, pero el consejo necesita ser conformado y fortalecido por miembros de la comunidad o beneficiarios.

Área de sustentabilidad del proyecto:

Por medio de la continuidad del personal que labora para la para el Ministerio, es urgente el desarrollarlo integral, debido a que el personal que se tiene colaborando pues no tiene certeza en la continuidad laboral y esto afecta de gran manera la sustentabilidad del proyecto de los programas, se rompen las acciones, se estancan los avances y se repiten proceso que en nada

ayudan o favorecen al bien actuar de la entidad y sobre todo a alcanzar los objetivos que se proponen.

Área de incidencia política:

Pretende minimizar la incidencia política (diputados), y contar con medios o mecanismos que ayuden a que se tengan mejores políticas que promuevan un desarrollo integro propiciado desde adentro y que repercute en la certeza de continuidad laboral y sobre todo pues que los procesos tengan un carácter más formal al cambiar de renglón presupuestario los contratos.

Esto generará que se den procesos que evidencien estas acciones, responsables o encargados de hacerlo andar, sobre todo, recursos suficientes para la realización de las acciones.

También ayudará en los programas a tener un compromiso más fuerte y solidario con los comunitarios y con los objetivos planteados en el proyecto o proyectos que se ejecuten.

La propuesta consta de tres áreas fundamentales, siendo las siguientes.

- Transparencia del proceso de ejecución de proyectos y programas del MAGA: transparentar el proceso, por medio de la participación activa de la comunidad beneficiada, conformando un grupo reconocido que pueda ejercer el poder y la responsabilidad de realizar la evaluación y seguimiento de los proyectos y programas, por medio del proceso de auditoría social.
- Continuidad del personal laborante con cambios del renglón 029 a renglón 011: uno de los problemas más grandes es la continuidad del personal que colabora en el desarrollo de los proyectos que se tienen, ya que se tienen contratos cortos y esto pues se dificulta la labor que se realiza, ya que se rota personal, se despide al personal y en un tiempo posterior se contrata a nuevo personal que no conoce el programa pero pro la necesidad de contar con el mismo o

simplemente se colocan a personas donde inciden en algunos los proceso políticos, perjudicando la continuidad del proceso y sobre todo el bienestar de los beneficiarios.

Esto podrá ser paliado si los contratos son por mayor tiempo y sobre todo pues en un renglón presupuestario mejor, pasar de 029 servicios técnicos y/o profesionales prestados a 011 sector oficial.

El procedimiento generalmente es concertar a reuniones con los involucrados (personeros de MAGA coordinadores y técnicos), realizar un proceso burocrático para la gestión de cambio de renglón, armar expedientes, audiencias y aprobación.

- Disminuir la incidencia política del proceso de selección del personal del MAGA

La disminución de la incidencia política es contar con el presupuesto general para esta actividad, y sobre todo el buscar aliados estratégicos para que se pueda tener mayor aporte de recursos, padrinos de los proyectos que pueden ser empresas locales, también que de los mismos beneficiario se puedan generar ferias empresariales o de emprendimiento que puedan ayudar a dar a conocer lo que producen y que de la comercialización de estos se pueda tener un ingreso económico que favorezca la sustentabilidad económica.

La mejor forma de disminuir es generar un proceso de selección efectivo que sea por capacidad y perfiles y no por situaciones políticas.

4.6 Descripción de la población beneficiaria

Beneficiarios directos:

Los beneficiarios directos son los integrantes de la Agencia Municipal de Extensión Rural MAGA que está integrada por 3 extensionistas que tiene el ministerio; el Programa Desarrollo Agropecuario Rural, Programa de agricultura familiar, Programa de hogar rural, puesto que, al

ser reacomodados en los cambios de reglones descritos con anterioridad, obtendrán estímulo para la eficiencia de sus funciones.

Beneficiarios indirectos:

Es la población en general del municipio de San José Ojetenam, que asciende a 14,618 familias que integran la población, siendo beneficiadas con: asistencia técnica de calidad referente a manejo agrícola, en consecuencia, mejores producciones para las diferentes familias.

4.7 Descripción de las actividades a desarrollar

Eje de trabajo 1: transparencia del proceso de ejecución de proyectos y programas del MAGA. Este tiene como objetivo Fortalecer el proceso de transparencia de las actividades y proyectos que se desarrollan, para aprovechar de mejor manera los recursos para beneficio de los comunitarios y del programa en sí. Las actividades a ejecutar son las siguientes:

- Formar una mesa técnica que se convierta en el grupo de auditoria social
- Capacitarlos para tal efecto y brindarles las herramientas necesarias
- Programa de evaluación
- Construcción de indicadores e instrumentos
- Integración del manual de auditoria social
- Calendario de auditorias

Eje de trabajo 2: continuidad del personal laborante con contratos del sector 011. Su principal objetivo es coadyuvar la continuidad laboral, por medio del cambio de renglón presupuestario de contratos del personal laborante del MAGA, específicamente de los proyectos. Las actividades son las siguientes.

- Memorial para cambio de renglón

- Reunión con colaboradores y firma del memorial
- Reuniones de trabajo
- Presentación de expediente
- Gestión de revisión y enmiendas
- Reunión de aprobación de proceso
- Resolución del acuerdo

Eje de trabajo 3: Disminuir la incidencia política del proceso de selección de personal del MAGA. Su principal objetivo es minimizar la incidencia política para el desarrollo y funcionamiento de las acciones en los proyectos determinados por MAGA, gestionando ayudas sin que el proceso político sea incidente para las actividades a ejecutar. Las acciones son las siguientes:

- Reuniones con personas que puedan ser aliados estratégicos para la inyección de capital de los proyectos
- Contar con acuerdo para la erogación de capital financiero por parte del Ministerio De Agricultura y Ganadería de Guatemala
- Alianzas estratégicas con universidad que tengan carrera de trabajo social, ciencias económicas para contar con personal para trabajar en los proyectos
- Ferias empresariales
- Ferias de productores

El tiempo para implementar cada uno de los ejes de trabajo será en el siguiente orden:

En el eje de transparencia del proceso de ejecución de proyectos y programas del MAGA, debe de ser implementado en el año siguiente en el mes de enero.

El eje de continuidad del personal laborante con contratos del sector 011, debe ser a corto y mediano plazo, iniciando en enero y el primer trimestre según estén los contratos.

El eje de disminuir la incidencia política del proceso de selección de personal del MAGA el tiempo de implementación y ejecución es: Mediano y largo plazo, el segundo semestre del año 2019 y el año 2020.

Tiempo de cobertura: en el proceso de transparencia del proceso de ejecución de proyectos y programas del MAGA, el tiempo estimado es: según la vida útil de los programas y proyectos, pero no debe ser menor a un año, si es de un año hasta el tiempo que cubra el proyecto.

Continuidad del personal laborante con contratos del sector 011, esto debe de generar un proceso de largo plazo para que no se rompa el proceso. Hablar del tiempo de vida de los programas y proyectos en su totalidad.

Disminuir la incidencia política del proceso de selección de personal del MAGA, Debe de ser a mediano y largo plazo, debido por los procesos de selección y reclutamiento que deben de darse en los programas subsiguientes.

4.8 Riesgos y sostenibilidad

Riesgos:

- Social: este riesgo está relacionado a la participación de la sociedad, representado por el grupo de beneficiarios y comunitarios que apoyen las acciones de la Institución. Sin embargo, la consecuencia que se daría es que baje el número de participantes en el programa, que no haya interés de los comunitarios por continuar.
- Económico: el apadrinamiento que pueda ser constante, contar con fondos que puedan ser depositados a la institución para funcionalidad de los proyectos y acuerdos financieros para seguimiento de proyectos. La ventaja es: contar con estos medios porque darán solvencia y liquides financiera para el funcionamiento del proyecto.

- Capital Humano: personal de la institución comprometido con los proyectos y la funcionalidad de estos, personal externo alianzas estratégicas con epesistas o practicante y profesionales que colaboren de manera voluntaria con los proyectos, consecuencia la desconfianza por los beneficiarios y el MAGA para ejecutar de forma efectiva las acciones y políticas de los proyectos.
- Experiencia: contar con experiencia y dominio de procesos y procedimientos de los distintos proyectos y programas que se ejecuta por la institución. Esto ocasionará problemas en el correcto manejo de la los proyectos y programas que lleva a cabo la institución.
- Solvencia financiera: el capital financiero para operación y financiamiento de los proyectos, que se tenga personal laborante, recursos didácticos, económicos, materiales y equipo para el funcionamiento y alcance de los objetivos establecidos incumplimiento de pago de las obligaciones que tiene el ministerio, que ocasionaran problemas en la consecución de las actividades de los distintos proyectos y programas que se ejecutan en la agencia.
- Riesgos operativos: que se lleven a cabalidad los procesos que se han generado que no se tomen atajos y que se cumpla con cada uno de los procesos establecidos.
- Continuidad de trabajo: las fallas producidas por administración de los recursos por quienes tienen en su mano la salvaguarda del capital financiero, mobiliario y equipo de trabajo ocasionando retrasos en el cumplimiento de las actividades de los diferentes proyectos y programas, que ocasionaran perdidas económicas importantes por la mala utilización de los recursos económicos, mobiliario y equipo entre otros.
- Comunicación: los problemas que pueden producirse si no se definen correctamente las personas que integran cada cargo. Así como los grupos de apoyo para la gestión de los proyectos que se desean implementar Problemas en la comunicación por falta de información de los cargos a los que las personas estarán ligadas en caso que surja algún problema y la buena voluntad de la participación e integración de los beneficiarios.

- **Transparencia:** los problemas que pueden producirse si no se definen correctamente las personas que integran cada cargo y la forma del manejo de los recursos y la evaluación de estos origina problemas en la comunicación por falta de información de los cargos a los que las personas estarán ligadas en caso que surja algún problema, así como la participación y eje de acción del comité de auditoría social.

El impacto que podrían generar los diferentes riesgos que se detectaron anteriormente, dando como resultado la obtención del valor de cada riesgo como se puede visualizar en la tabla anterior el riesgo que afectaría medianamente a la organización y los proyectos es el de la solvencia operativa, dicho de otra manera la continuidad de la labor y de los colaboradores, esto afectara en la consecución de las actividades productivas, sustentabilidad del o de los proyectos, pero en una porción moderada, lógicamente puede ser erradicada por el buen funcionamiento y cumplimiento de cada uno de los procesos establecidos.

Sostenibilidad.

Para darle sostenibilidad a la propuesta, es importante el realizar alianzas estratégicas con universidades que cuenten o sirvan la carrera de Trabajo Social, con el fin de contar con capital humano que ayude a desarrollar las acciones.

El capital de trabajo será establecido principalmente por el Gobierno central por el presupuesto que se le proporciona al Ministerio para el funcionamiento de los programas y proyectos.

Los practicantes y/o epesistas darán tiempo de trabajo que no será remunerado que primordialmente es una donación de los servicios técnico/profesionales que al MAGA le genera un apoyo grande.

El involucramiento de los comunitarios en la participación activa para la ejecución y desarrollo de los programas y proyectos

También se tendrán como entes activos los promotores líderes comunitarios, de los grupos que cubre el MAGA.

También se contará con el apoyo del personal de la Agencia Municipal de Extensión Rural establecida en San José Ojetenam del departamento de San Marcos.

4.9 Presupuesto detallado

Cuadro No. 3
Presupuesto de la Propuesta o Proyecto

Rubros	Unidades	Costo Unitario	Total, en Q
Actividades del proyecto			
Taller de Capacitación	2	Q 500.00	Q 1,000.00
Asamblea comunitaria	2	Q 300.00	Q 600.00
Reuniones	4	Q 200.00	Q 800.00
Conferencias			
Recursos Materiales			
Computadora	1	Q 500.00	Q 500.00
Cañonera	1	Q 600.00	Q 600.00
Papelógrafos y Marcadores	1	Q 500.00	Q 500.00
Recursos Humanos			
Capacitadora	3	Q 1,000.00	Q 3,000.00
Facilitadora	3	Q 800.00	Q 2,400.00
Movilización y gastos del proyecto			
Movilización	8	Q 200.00	Q 1,600.00
Alimentación	200	Q 25.00	Q 5,000.00
TOTAL			Q 16,000.00

Fuente: elaboración propia (2018)

Conclusiones

A través de la investigación realizada se conoció la visión y misión de la institución, se encuentra contenida en; objetivos estratégicos, operativos y acciones MAGA que se encarga de promover el desarrollo sustentable y sostenible del sector, por medio del fomento del desarrollo rural integral a través de la transformación y modernización del sector agropecuario, forestal e hidrobiológico, desarrollando capacidades productivas, organizativas y comerciales para lograr la seguridad y soberanía alimentaria y competitividad con normas y regulaciones claras para el manejo de productos en el mercado nacional e internacional.

Para la realización del diagnóstico, la metodología utilizada fue el taller participativo donde se desprendieron los problemas prioritarios en orden de importancia: incidencia política en la funcionalidad de los proyectos. Transparencia en el proceso de contratación de los colaboradores. Sustentabilidad y continuidad de procesos. Contratos de personal con tiempo corto y se rompe procesos.

Se presenta la propuesta en base los problemas identificados en el análisis FODA, que se realizó en su oportunidad, la cual se denomina “Fortalecimiento de la gestión y sustentabilidad de proyectos de MAGA en el municipio de San José Ojetenam, departamento de San Marcos” los ejes de trabajo son los siguientes: eje 1 transparencia del proceso de ejecución de proyectos, eje 2 Continuidad del personal laborante con contratos del sector 011 y eje 3 Eliminar la incidencia política.

La sistematización contiene los resultados generados en la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, de la Universidad Panamericana sede San Marcos, ayudando a la inserción de los profesionales en el campo de trabajo, contextualizando lo aprendido en el aula y poniéndolo en el campo laboral, teniendo un panorama amplio del papel del Trabajador Social en pro del beneficio de las comunidades.

Recomendaciones

Se recomienda que se tenga la filosofía de la institución a la vista de los trabajadores y de las personas que visitan las instalaciones, para que se empoderen de la misma para conocer de los servicios que presta la institución a la población de San José Ojetenam San Marcos y contar con personal permanente de los programas de: Desarrollo Agropecuario Rural. Agricultura Familiar. Y Hogar Rural.

Que se tenga un proceso permanente de actualización de los diagnósticos para evaluar el grado de alcance de las propuestas generadas, así como las acciones implementadas, lo que ayudara a disminuir la problemática existente, aprovechando el recurso humano que se da por las alianzas estratégicas con universidades y estudiantes de la carrera de Trabajo Social.

Aprovechar la propuesta generada e implementar las acciones que la institución MAGA considere oportuno y viable en pro de la mejora, sostenibilidad y sustentación de los proyectos, para mejorar el servicio, la calidad y sobre todo la continuidad del apoyo a los comunitarios para mejorar su calidad de vida.

Contar con un archivo de sistematizaciones y propuestas que se generen, para tener proyectos y acciones viables que puedan establecerse en apoyo de otras comunidades que estén en las mismas condiciones a la comunidad objeto de estudio.

Referencias

- Agricoludec. (2010). *la agricultura y su evolución a la agroecología*. Recuperado de <http://agricoludec.blogspot.com/p/tipos-de-agricultura.html>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (mayo de 2011). *Hacia una nueva definición de “rural” con fines estadísticos en América Latina*. Recuperado de http://otu.opp.gub.uy/sites/default/files/docsBiblioteca/Cepal_hacia%20una%20nueva%20definici%C3%B3n%20de%20lo%20rural_0.pdf
- Conelly, E. F. (2005). *Getting started on green affordable housing*. Rural Voices,(3), 6-7.
- Cortés Samper, C. (2007). *Estrategias de desarrollo rural en la UE: definición de espacio rural, ruralidad y desarrollo rural*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Organización de las Naciones Unidas Para la Agricultura y la Alimentación. (2010). *La Agricultura Familiar*. Recuperado de <http://www.mec.gub.uy/innovaportal/file/75868/1/la-agricultura-familiar.pdf>
- García G, J. E. (9 de mayo de 2008). *Consideraciones básicas sobre la agricultura sostenible*. Recuperado de <https://maelac.files.wordpress.com/2009/09/agricultura-sostenible-consideraciones-basicas-mayo-2009-acta-academica.pdf>
- Gobierno de la República de Guatemala. (2009). *Política Nacional de Desarrollo Rural Integral PNDRI*. Guatemala.
- González Pérez, V. (2001). *Breve historia del desarrollo rural* en Martínez Puche, A (coord.), *El desarrollo rural/local integrado y el papel de los poderes locales*. Alicante, Madrid, España: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante.

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. (2014). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida*. 2014.

Instituto Nacional de Estadística, -INE-. (2004). *XI Censo de población y habitación*.

Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. (2016). *Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina -PAFFEC- 2016-2020*. Guatemala.

Monterrubio, C. (junio de 2010). *La mujer y la vivienda rural*. SCIELO. doi:ISSN 1909-2474

Oliva Gómez, E. O., & Villa Guardiola, V. J. (enero-junio de 2014). *Concepto genérico de familia*. Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización., 20.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO-. (2018). <http://www.fao.org>. Obtenido de Como Definir Los Hogares Rurales y Urbanos.

Plan de seguimiento PAFFEC, 2017

Quintana, J. C., & Merino, J. (1999). *Desarrollo Rural en la Unión Europea: Modelos de Participación Social*. Madrid: MAPIA, SGT.

Rodríguez González, R. (2004). *«El desarrollo rural como paradigma teórico»*. S.C.: Trea, Gijón.

Sabina, C. (2010). *El proceso de desarrollo*. Obtenido de ciudadanoaustral: <http://ciudadanoaustral.org/biblioteca/16.-Carlos-Sabino-Desarrollo-y-calidad-de-vida.pdf>

Sánchez, C. Q., & Giménez, E. O. (30 de junio de 2010). *La Vivienda Rural. Su Complejidad y Estudio Desde Diversas Disciplinas*. Luna Azul, 22.

Senado de la República de México. (2010). *¿Qué es la Agricultura Familiar?* Obtenido de http://www.senado.gob.mx/comisiones/desarrollo_rural/docs/reforma_campo/2-I_1.pdf

Vargas, L. (2000). *Vivienda rural y calidad de vida en México*. México: (18).

Villalvazo, P. C., & García, S. (2002). *Urbano-rural*, constante búsqueda de fronteras conceptuales. *Revista de información y análisis* (20).

Anexos

Anexo 1

Plan trabajo

1. Justificación

La Universidad Panamericana con sede en el departamento de San Marcos, a través de la carrera Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, contempla dentro de las políticas y estrategias de proyección la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, con el propósito de implementar los conocimientos adquiridos en el salón de clase y llevarlo a la Práctica y por ende cooperar al fortalecimiento y desarrollo institucional se implementarán acciones y funciones del que hacer del trabajador social en la Institución Agencia Municipal de Extensión Rural del MAGA EN San José Ojetenam, San Marcos..

Considerando que dicha institución fortalece los procesos de desarrollo social de manera sostenible y sustentable a través de su incidencia en el área rural contribuyendo con asistencia técnica a los involucrados.

2. Objetivos

2.1. Objetivo General:

Contribuir al fortalecimiento Institucional del Programa Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina -PAFFEC- en el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación a través del proceso de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II.

2.2. Objetivo Específico:

- Conocer la filosofía, programas y proyectos que ejecuta el Programa Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina -PAFFEC- en la Agencia Municipal de Extensión Rural ubicado en el municipio de San José Ojetenam del departamento de San Marcos, en el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-
- Elaborar un diagnóstico institucional, analizando las necesidades y problemas que afronta la institución.
- Proponer alternativas de solución a la problemática priorizada en el proyecto PAFPEC a través de un perfil de proyecto o una propuesta.

3. Descripción del centro del práctica

El MAGA caracterizándose por su labor en el campo, apoyando al campesino a tener mejor conocimiento en manejo de siembras, cosechas y comercialización de sus cultivos, e implantando bancos de semillas a través del Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina -PAFFEC-. Permitiendo con este programa contribuir a la agricultura ancestral y fortalecer la seguridad alimentaria.

Esto con el propósito de disminuir la desnutrición en las familias de dicho municipio, entre los diversos servicios que presta la institución están: asesoramiento técnicos sociales, técnicos agropecuarios en tierras forestales y alianzas con diversas organizaciones como: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Visión Mundial, Unidad de Tratamientos Ambientales -UTAM-, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAM-. Entre otras.

6. Delimitación:

El periodo de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II tendrá una duración de 3 meses iniciando el 27 de agosto y culminado el 29 de noviembre del año 2018 que será realizada en el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- a través del Programa Agricultura Familiar Para El Fortalecimiento de la Economía Campesina -PAFFEC- en el municipio de San José Ojetenam del departamento de San Marcos.

7. Responsable:

La presente planificación quedará a cargo del estudiantes Milhen Arnoldo Godínez quien abordará todas las actividades programas en el presente plan.

8. Supervisión:

La supervisión de estará a cargo del Extensionista para el Desarrollo Agropecuario de Campo Rural Ing. Amb. Walter Alonso de León Bámaca.

El proceso de práctica tendrá seguimiento, monitoreado y evaluación, mismo que quedará a cargo de la Supervisión de campo Licda. Lucia Francisca Cruz.



Anexo 2

Instrumentos utilizados

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible

Cedula de entrevista

Instrucciones: responder a los planteamientos referentes a la institución, sistema orgánico y acciones que se tienen por parte del Ministerio. La información es estrictamente confidencial y con fines académicos.

1. ¿Cuenta el MAGA con marco filosófico?
2. Los colaboradores conocen el marco filosófico
3. ¿Cuentan con organigrama interno del ministerio?
4. ¿Los programas se encentran a la vista?
5. ¿la información está a la mano de las personas?
6. ¿Cuáles son las debilidades que se tienen en los programas?
7. ¿Cuáles son las acciones que se han establecido para eliminar estos problemas?
8. ¿Quiénes son los encargados de ejecutar las acciones?
9. ¿Qué acciones se podrían implementar?
10. ¿Cómo se puede mejorar la sostenibilidad de las acciones?

Bitácora de diario

Fecha	Descripción de la actividad	Responsable	Observaciones	Firma



Anexo 3

Fotografías

Fotografía No. 1

Inserción en la Institución



Fuente: Milhen Arnoldo Godínez (2018)

Fotografía No. 2

Implementación de la técnica del FODA



Fuente: Milhen Arnoldo Godínez (2018)


Fotografía No. 3

Socialización de los resultados del FODA



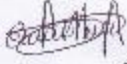
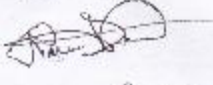


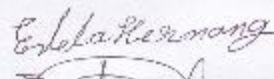



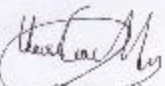


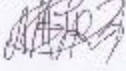




Fuente: Milhen Arnoldo Godínez (2018)

Anexo 4
Listados de asistencia



Listado de participantes de la realización del diagnóstico institucional, agencia de desarrollo rural MAGA, San José Ojetenam, San Marcos.

Rafael Ramirez 
Ardaí Cipantes 
Elodoro Morales 
Rosario Díaz 
Marina Pérez 
Magdalena Pérez 
Estela Hernández Estela Hernández 
Tomás Morales 
Claudio Escalante 
Sara Roblero 
URlana Cipantes 
Cecilia Galvez 
Ygnier Ochoa 
Riva Lopez 
Dominga Morales 





Listado de participantes de la realización del diagnóstico institucional, agencia de desarrollo rural MAGA, San José Ojetenam, San Marcos.

Easto Ramirez

Easto Ramirez

Catalino Roblero

Catalino Roblero

David de los Santos

David de los Santos

Ovidia Roblero

Ovidia Roblero

Silvia Banaca

Silvia Banaca

Antonio Roblero

Antonio Roblero

Sergio Perez

Sergio Perez

Bonifacia Diaz

Bonifacia Diaz

Adrián Escalante

Adrián Escalante

Laura Velásquez

Laura Velásquez

Domitija Arceaga

Domitija Arceaga

